

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 38. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, sábado, 14 de Junio de 1873.

Núm. 1172.

CORREO DEL JUEVES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Igualada 9 junio.

Larga y enojosa ha sido nuestra tarea en esta villa, teatro de los últimos acontecimientos. Teniamos por punto de partida las tristes esplicaciones del general Velarde, las insinuaciones alarmantes de los jefes y oficiales que en Gelida quedaban á sus órdenes; las declaraciones de los siete oficiales que seguian entre las fuerzas de Esparraguera, y finalmente el estado de estas, inexplicable en verdad, si es que habíamos de dar ciego crédito á las palabras del general Velarde. Todo ello lo conocen ya los lectores de *La Independencia*.

Por esto al llegar á Igualada conferenciamos largamente con el Ayuntamiento, recibiendo de algunos concejales estensas esplicaciones sobre tan arduo asunto. Sus referencias han producido que llamáramos á nuestra presencia á diversos vecinos; así de los habitantes en la plaza de la Cruz que es donde principiaron los sucesos, como de los mas próximos al lugar donde cayeron muertos las víctimas de la insubordinación, como finalmente de los patrones que tenían alojados individuos de la primera compañía del batallón de las Navas, que es al parecer la mas interesada en los acontecimientos.

Estas investigaciones nos absorvieron toda la tarde de ayer, á pesar de lo cual dedicamos la noche á interrogar á las comisiones de los cuerpos que se hallaban en esta durante los acontecimientos. Estas comisiones componianse de un sargento, un cabo y dos individuos por cada compañía. Llegaron á nuestra presencia la guardia civil, el batallón de Mérida, el de Madrid y finalmente el de las Navas.

El espíritu de las comisiones era atento y subordinado: contestaban á nuestras preguntas con claridad y sin ambages; esponian los hechos sin contradicción; sus palabras eran generalmente prueba plena.

No me entredendré en relatar someramente cuanto oimos, ni en trasladar al papel cuanto noté, confiando que interesará mas á mis lectores una reseña, que venga á ser la síntesis de los trabajos de la comision y que exprese al mismo tiempo el criterio imparcial respecto á tan lamentables sucesos. Sin pasión voy á hacerla, pues en mi amor á la República considero que conviene descubrir el mal para aplicarle el oportuno remedio. Pervertir los sucesos en un sen-

tido dado, sería peor que descuidar su examen, y esto no lo haré yo, que deseo que la presente situacion se solide, y que en las actuales circunstancias considero necesaria la existencia de un ejército que bata y esterminé á los carlistas. Todos los hechos que esponga en lo sucesivo y las consideraciones que formule serán fundadas en las diversas declaraciones que recibió la Comision, en la advertencia de que no existe contradicción alguna entre ellas. El general Velarde habló impulsado por su apreciación particular: los oficiales que llevaba estuvieron muy lejos de ocultar sus verdaderos sentimientos: las fuerzas que se quedaron despues de la marcha de Velarde se mostraron acordes: y las declaraciones de los vecinos de Igualada nos discreparon en el mas insignificante detalle.

Por esto considero fácil determinar imparcialmente las causas de los sucesos, narrarlos é indicar en lo posible el remedio que existe para prevenirlos en lo sucesivo. Es fácil por cuanto, bajo su punto de vista, ofendidos y ofensores se expresaron claramente. Los gefes hablaron de los soldados, los soldados de los gefes, y el vecindario de los hechos ocurridos.

El general Velarde es un militar estudioso, y amante de emprender planes estratégicos fáciles de desarrollar cuando hay talento, que esta cualidad no cabe negarle, y cuando además las fuerzas de que se dispone son sólidas y obedientes. Por lo mismo dicho militar desde su llegada á Cataluña trató de restablecer la disciplina y la obediencia ciega en el ejército, cosa muy difícil, estando los cuerpos desorganizados, la plana de oficiales mermada y acostumbrados los soldados á vivir con mayor holgura, de la que permite la naturaleza del ejército. Los jefes por otra parte pecan por dos extremos opuestos: los unos se ablandan demasiado á las exigencias de sus subordinados, y los otros tienden á reprimir ciertas faltas con el rigor de los pasados tiempos, fuera de sazón en los que atravesamos, y que produce mas bien exasperación que obediencia entre las tropas. Nunca se ha notado mas que ahora la falta de una buena ordenanza adecuada á las modernas ideas que trace de un modo regular y claro los deberes y los derechos de cada cual. No existiendo esta, reina la arbitrariedad: mas completa y unos se creen desligados completamente de la antigua, y otros se consideran apegados á ella todavía. ¿Cuál ha de ser el resultado de esta falta de acuerdo? Que el soldado mire á sus jefes con preven-

cion cuando le castigan como en los pasados tiempos, que sirva de mala gana, que se trace á su capricho el círculo de sus deberes, que se deje seducir fácilmente por predicaciones reaccionarias con capa de republicanas y que su habitual rudeza, tome pretexto de cualquier cosa para mostrar su disgusto. Que el oficial, por su parte se considere ajado y ofendido ante las manifestaciones del soldado, que apele para reprimirlas á ciertos actos imposibles en estos tiempos, que no desdeñe los castigos corporales y que ahonde mas las distancias entre él y el soldado, hasta el punto de que la cohesion que debe reinar en el ejército se rompa por completo.

Este triste estado de cosas es normal en el ejército de Cataluña. La columna de Velarde no podia librarse del contagio, y de aquí, digamoslo de paso, que ese pundonoroso militar que trataba de batir á los carlistas por medio de movimientos combinados, que exigen suma solidez entre las columnas, no viera coronados sus esfuerzos con la frecuencia que era de esperar de su indiscutible talento y de sus buenos deseos. En la columna de Velarde militaba un cuerpo recién llegado á Cataluña. Nos referimos al batallón de las Navas. Procedente del Maestrazgo y habiéndose batido en el Norte con sin igual bravura, llevaba al entrar en Cataluña completo el cuadro de oficiales. Por este motivo al pasar por ciertos pueblos recibian los soldados continuas é irresistibles insinuaciones. Los enemigos del actual orden de cosas que aprovechan cuantas ocasiones se les ofrecen para desorganizar el ejército, y cuantos inconcientemente se hacen instrumentos de sus planes no dejaban un momento de instigar á dicho batallón, al efecto de que despidiera á una parte de su oficialidad, pues sin ella se pasaban los demás. Ora le decian que conservando su antiguo estado le llevarian como antes al matadero, ora que sus oficiales eran reaccionarios que no querian la República, ora en fin provocaban su disgusto haciéndole patente que el no encontrar en sus marchas y contramarchas á los carlistas, debíase á que sus superiores evitaban el encuentro. Esas predicaciones y el ejemplo de los demás cuerpos no podian dejar de influir en el batallón de las Navas. La obediencia ciega se rompió: empezaron á surgir desconfianzas y murmuraciones. La oficialidad se resentia de ellas, y sin tacto para acallarlas cuando algun soldado se permitia dar algun grito de «Viva la República federal» por ejemplo, con el fin de sondear sus opiniones, tomabanlo como

acto de indisciplina; lo oian con disgusto y algunas veces llegaban hasta el punto de castigarlo.

Estos castigos producian tirantez: el disgusto iba creciendo por parte de unos y otros: las menores faltas castigabanse severamente: el palo no era la menor razon que se empleaba, el estoque no quedaba siempre en la vaina, el revólver se veia á menudo en manos de los oficiales, y dale que dale el soldado, y dale que dale el oficial, y húndase que se hunda el buen acuerdo, y desaparezca la disciplina, la obediencia, la organización.

Si el soldado ante alguna arbitrariedad se quejaba al jefe superior, no encontraba nunca justicia. Los oficiales por su parte asediaban al general con sus exigencias. Y llegó un dia, el mismo general Velarde lo atestiguó, que los de una compañía presentaron una exposición colectiva pidiendo el reemplazo; y que los de otra compañía formularon otra igual concebida en los mismos términos y escrita del mismo puño y letra, lo cual significa connivencia y constituye un acto de indisciplina. De modo que no era solo el soldado quien rompía la ordenanza, sino que los oficiales dentro de su esfera en esto le imitaban. Buen ejemplo de ello nos dieron los que, congregados en Gelida á instancia de la Comision, con una altivez inaudita y en alguna ocasion con destemplanza suma contendieron al general Velarde á abandonar el Principado, á pesar de haber expresado nosotros la necesidad que existia de no debilitar las fuerzas que operan en nuestra provincia, y de aguardar siquiera un par de dias á tomar resolución tan grave.

Este detalle dará una idea clara del estado de la columna que mandaba el general Velarde. ¿Qué hacia este? ¿Cómo no procuraba restablecer el buen acuerdo? ¿No veia acaso lo que pasaba á su alrededor? Disculpemos en esta ocasion al bravo general que en el Maestrazgo acabó con la faccion, y que aquí en Cataluña no ha podido lograr tanta fortuna por las razones expuestas y que cemprenderán fácilmente mis lectores. Un general en jefe que tiene bajo su mando un vasto territorio, en el cual arde la guerra civil, que debe disponer el movimiento de todas las columnas, organizar, saber y batir, ni tiempo ni carácter tiene para atender los dimes y diretes de sus subordinados, aun cuando sea los que tenga mas allegados á su persona. Otras ocupaciones mas graves é importantes reclaman su atencion principalmente, ocupaciones que no se descuidan sin irreparable menoscabo. El general Velarde.

pues, no tenía exacto conocimiento de las causas que determinaban la insubordinación en su columna; y lo prueban sus actos durante los sucesos y lo demuestra el carácter de sus operaciones y lo justifican plenamente sus palabras cuando nos dijo que «desde que entró en Cataluña no había comido un solo día a satisfacción» y lo acredita finalmente su aspecto muy desmejorado, circunstancia que me es dable a mi apreciar personalmente, habiendo tenido como tuve el gusto de estrechar su mano en los primeros días de su estancia en este distrito.

El general Velarde que por una parte desea la mas completa disciplina entre sus tropas, disciplina llevada hasta la nimiedad, veia con desagrado como se quebrantaba, y obligado a oír las exigencias de sus oficiales, no es extraño que no tuviera una idea exacta de lo mismo que a su alrededor pasaba, y que no supiera que tan insubordinados eran los jefes como los soldados, y que tanta necesidad habia de reprimir a los unos como a los otros.

En este estado practicó sus últimas operaciones, y se hallaba en Vich cuando se presentaron las causas que directamente determinaron el estallido. ¿Cuales fueron estas?

Toda vez que la presente ha ido tomando proporciones regulares, y que es todavía mucho lo que me falta esponer, dejaré continuar la tarea que me he impuesto, desde esa capital a la cual llegará mañana la Comision y las fuerzas que la han acompañado, sino ocurre novedad en el camino.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE BARCELONA.»

Igualada 10 de junio.

Ayer, a las doce del día, en conmemoración de haber sido proclamada por la Asamblea la república democrática federal, hubo repique general de campanas y una prolongada salva por los muchos disparos de armas de fuego que se hacian desde los terrados, balcones y calles.

Despues se hizo un pregon prohibiendo disparar ninguna arma bajo la multa de ocho reales el que infringiese dicha orden.

Por la tarde, cerca de las dos, tuvo lugar una gran parada de tropa, voluntarios y guardia civil, ocupando una estension de cerca de un kilómetro, y en cuyo acto juraron la república federal, estando al frente su jefe señor Cabrinetti, quien les hizo una conmovedora arenga recomendandoles la disciplina y el orden, y terminó con un viva a la federal que fué contestado por dichas tropas estrepitosamente.

Dichas fuerzas se componian del primer batallon del regimiento de Navarra, del de cazadores de las Navas, parte del de Mérida y de Madrid, voluntarios y guardia civil, las que precedidas de la banda de música del de Navarra, que tocaba varias marchas, recorrieron las principales calles de la poblacion.

A las tres y media de la tarde, despues de concluida la manifestacion, par-

tieron para Capellades los voluntarios de esa capital, parte de tropa y guardia civil, acompañados los diputados provinciales, que iban en dos tartanas.

Aquí aun ha quedado Cabrinetti con mucha tropa.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 8 (8-25 m.)

Segun los telegramas que publica la *Gaceta*, las facciones de las provincias Vascongadas son perseguidas incesantemente. El general en jefe espera conseguir en breve satisfactorios resultados. La faccion Delgado, en la provincia de Búrgos, ha sido derrotada, causandola numerosas bajas, y cogiéndole armas y municiones.

Madrid 8, (4-15 t.)

Córtes Constituyentes.—Léase varias felicitaciones con motivo de la constitución de la Cámara.

Es tomada en consideracion una proposicion sobre incompatibilidad. (Tumulto.) Es declarada urgente por 120 votos contra 21.

Es desechada una enmienda declarando compatibles los puestos obtenidos por oposicion.

El señor Santiso pide que se resuelva la cuestion de orden público, manifestando que la resolveran los representantes si, no lo hace el gobierno.

El señor Casaldueiro defiende la incompatibilidad absoluta.

Madrid 8, (4 t.)

Se ha suspendido la discusion sobre incompatibilidad.

Por 210 votos contra 2, se aprueba definitivamente la República federal.

Léase una comunicacion anunciando que la crisis está resuelta.

Esta noche, a las nueve, se presentará el ministerio a las Córtes.

Se ha suspendido la sesion.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE El Diario de Barcelona.

Madrid 9, (8-16 m.)

Todos los ministros han dimitido.

Esta noche se reunen las Córtes en sesion secreta para resolver la crisis.

Madrid 9, (6-40 t.)

El Consejo de ministros se ha opuesto a los proyectos financieros del Sr. Tutau antes de presentarlos a las Córtes. Se asegura que el Sr. Tutau ha dimitido, indicándose al Sr. Carvajal para sustituirle en el ministerio de Hacienda.

Madrid 9, (10-50 n.)

Se cree que el Sr. Figueras presidirá el nuevo ministerio, entrando a formar lo los Sres. Cala, Benot, Diaz Quintero, Estébanez, Cervera, Gonzalez (D. Fernando) y Maionave.

Despues de Bolsa los fondos han ido bajando.

Madrid 9, (6-25 t.)

En las cortes el Sr. Oave ha declarado que no habia firmado la propo-

sicion de los diputados catalanes y navarros pidiendo medidas represivas contra los carlistas. Varios diputados han declarado estar conformes con esta proposicion.

Se ha aceptado la dimision del Sr. Orense de presidente de las Córtes, manifestando unanimemente los diputados el sentimiento que les causaba este paso del señor Orense. En seguida se procedió al nombramiento de varias comisiones.

Todavía no se han leído los proyectos del Sr. Tutau sobre Hacienda y emision de billetes.

Madrid 10, (5-30 m.)

Las Córtes han reanudado la sesion pública a las cuatro de la mañana, leyéndose una proposicion en la que se da un voto de confianza al ministerio presidido por el Sr. Figueras y se confirma en sus destinos a todos los ministros, cuya proposicion ha sido aprobada unánimemente, dándose vivas al Poder ejecutivo, a la república federal y a la union de los republicanos.

El Sr. Tutau ha anunciado que hoy presentaría sus proyectos de Hacienda.

Madrid, 10, (9-25 m.)

La *Gaceta* anuncia que la columna Pino ha batido a las facciones Aguirre e Iturralde causandole seis muertos vivos y muchos heridos. Dorregaray, Elio y Ollo huyen desalentados abandonando los caballos que estan estropeados.

Tambien anuncia que el cabecilla Santa Cruz ha proclamado la república católica, nombrando presidente a Cabrera.

Dice igualmente que se ha restablecido el orden en Granada, y que las noticias de Puerto Rico son satisfactorias.

Publica por último varios nombramientos de los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento.

CRÓNICA LOCAL.

La eleccion de ministro de Hacienda, recaida a favor de nuestro querido amigo el diputado a Córtes por esta isla C. Teodoro Ládico, se recibió en la tarde del miércoles en esta ciudad con marcadas muestras de satisfaccion, no solo por haber recaido en tan consecuente republicano, si que tambien por ser el primer menorquin que ha llegado a tan alto puesto de la Nacion; hoy dia el que mas conocimientos requiere para salvar a España del caos terrible donde la lanzaran las pasadas monarquias.

El jueves tomó nuestro amigo posesion de tan difícil cargo, segun puede verse por el telegrama oficial que recibimos:

Madrid 12 (1-6 t.)

Mahon 12 (3-4 t.)

Me instalo hoy en el ministerio. Tranquilidad completa.

Ládico.

Nosotros no podemos menos de

felicitarle cordialmente, deseándole mucho acierto en las patrióticas determinaciones que tome, pues en la cuestion de Hacienda mas que en todas hoy dia estriba la prosperidad de la Nacion.

Con singular placer consignamos que durante estos dias de general expansion no ha habido en la carcel pública de esta ciudad ni un solo detenido, y que el único forastero que en aquel edificio existia, ayer fué puesto en libertad por haber cumplido su condena.

Por mas que no sea esto cosa nueva entre nosotros, pues no es la primera vez que acontece lo que dejamos anotado, lo advertimos para que lo sepan los alarmistas que en mas de una ocasion han querido denigrar la proverbial y nunca desmentida honradez de estos habitantes.

El jueves a las siete de la tarde llegaron a esta ciudad, de regreso de Ciudadela, y despues de haber visitado los pueblos del interior de la isla, el Gobernador civil de la Provincia, con los demás ciudadanos que le acompañaron. En todas partes han sido recibidos, tanto oficial como particularmente, con verdadera fruicion y entusiasmo, por lo cual vienen enteramente complacidos de todos y en particular del partido republicano federal menorquin.

Mañana, domingo, debe salir para Alcudia, a bordo del vapor-correo *Menorca*, la citada Autoridad en compañía de nuestros amigos los CC. Goroztiza y Taltavull, que se encontraba ayer casi ya restablecido de su indisposicion.

A bordo del vapor-correo Mahonés salió en la tarde del miércoles para Palma el teniente coronel del primer batallon del regimiento de Soria, que segun se nos ha dicho se habia malquistado por su arbitrario proceder, con mayoría de las fuerzas de su mando.

Una persona caritativa ha entregado a nuestra redaccion para la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, la cantidad de 20 rs. vn. lo que tenemos el gusto de dejar consignado para satisfaccion de la interesada.

Dice «El Diario de Barcelona» del sábado 7 del actual:

Acaba de fallecer el señor don Ignacio Mendez de Vigo, Gobernador que fué de esta provincia y persona muy relacionada y querida en Barcelona. El señor Mendez de Vigo, de una familia distinguida, ha servido a la patria, primero en la carrera militar y despues en la civil, con inteligencia, celo y desinterés, adquiriendo una reputacion de probidad que será el único patrimonio que legue a su desconsolada familia.

El C. Mendez Vigo era persona muy apreciada en esta ciudad donde ha ejercido por espacio de algunos años el mando de Alcalde Corregidor y al cual se debe la funda-

ción del paseo de la Esplanada, que lleva su nombre desde la Revolución de Setiembre, y del alumbrado público así como otras mejoras de notable interés, habiendo dejado por esta circunstancia y por las prendas personales que le adornaban gratos recuerdos de su administración entre nosotros.

Su muerte, por lo tanto, no puede ménos de ser sumamente sentida en esta ciudad, especialmente por cuantas personas tuvieron el gusto de conocerle y tratarle.

Acompañamos á su apreciada familia en el justo y natural desconsuelo.

El juéves por la mañana la fuerza del primer batallón del regimiento infantería de Soria, paseó en pública manifestación una nueva y hermosa bandera republicana con el siguiente lema en letras de oro, «Luz y gloria á los mártires de la República Española».

El comandante C. Francisco Vanrell, actual jefe del batallón, frente á cuya casa se detuvo la manifestación mientras recorría las calles de esta ciudad con la nueva enseña, dirigió á los manifestantes la siguiente alocución que nos complacemos en publicar, tanto por las patrióticas ideas que encierra como para que sirva de ejemplo á los jefes y oficiales de nuestro ejército que contra el espíritu de la época y lo que las circunstancias aconsejan persisten en la idea de considerar al soldado como una máquina sin voluntad ni conciencia ni más ni ménos que se hacia en tiempo del mas refinado despotismo.

Hé qui la alocución:

«SOLDADOS:

El lema de luz y gloria á los mártires de la República española, que habeis inscrito en esa bandera, aunque corto en palabras, es muy elocuente para manifestar el buen espíritu que os anima, para ser firme y decidido apoyo de la República federal. A fin de llenar bien tan levantado cometido, á esas divisas exteriores debemos acompañar, como el mas estimable tesoro, la que todos guardamos con veneración en nuestro pecho, la del honor. Sin honor, sin honra no hay virtudes, no hay sociedad, no hay ejércitos posibles. La union es la fuerza; mas al buen éxito de toda empresa, tanto ó mas que la fuerza, contribuye la dirección de la misma. La dirección de las fuerzas de la República ha sido confiada por el pueblo al Gobierno de la nación. Obediencia, pues, á ese Gobierno, justicia, respeto á la ley, valor y abnegación siempre y en todas ocasiones, y especialmente si se nos presentara la envidiable de combatir á los enemigos de la República en los campos de batalla: si tal honra nos cupiera, no dudo que los soldados del primer batallón del regimiento de Soria, á cuyo frente me envanezco de estar añadirían un laurel mas á los muchos que registran las gloriosas páginas de la historia del regimiento.

—Soldados, ¡viva la República federal!
—¡Viva el Gobierno y las Cortes Constituyentes!

—¡Viva el pueblo mahonés!»
Terminadas estas palabras el comandante Vanrell hizo entrar en su casa á sus subordinados en donde les obsequió con un refresco.

Despachos telegráficos particulares de El Porvenir. (Ciudadela.)

Madrid 11 (6:55 t.)

Ciudadela 12 (9:28.)

Forman el nuevo ministerio los CC. Pi y Margall, presidencia y Gobernación; Estévanez, Guerra; Sorní, Ultramar; Muro, Estado; Benot, Fomento; Ládico, Hacienda; Henrich, Marina; Fernando Gonzalez, Gracia y Justicia.

Madrid 12 (12:10 m.)

Ciudadela 12 (3:15 t.)

Pierrad ha sido nombrado capitán general de Madrid. La mayoría de la Asamblea apoyará al Ministerio. Dorregaray hácia Vitoria. Dimas.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Este club participa al público en general y á los republicanos en particular, que en celebridad de la proclamación de la República Federal permanecerá abierto y engalanado el edificio que ocupa, situado en la calle de Orfila, los días 13, 14 y 15, para todas aquellas personas que se dignen asistir á dicho local, encargando la asistencia de todas las autoridades civiles y militares de esta población.

Al mismo tiempo avisa que por las noches de los citados días habrá fuegos artificiales y música en la indicada calle.—El presidente, Rafael Bisbal.—El Srío., Juan Pons.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Villa-Cárlos.

El domingo próximo á las cinco de la tarde habrá junta general extraordinaria, al objeto que está de manifiesto en el salón de lectura.—Villa-Cárlos 13 de junio 1873.—Francisco Suarez, Srío.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL MENORQUIN:

Muy Señor nuestro y apreciable amigo: esperamos de la amabilidad de V. se sirva dar publicidad en el periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas, cuyo favor agradecerán muy mucho sus affmos. amigos S. S. Q. S. M. B.

Varios cubanos.

Grande ha sido nuestra sorpresa y sentimiento al enterarnos por los comunicados insertos en los números 1166 y 67 de este periódico, de la causa que motivara el disgusto sufrido por nuestra paisana la Señora D.ª Irene Rebotó de Azanza en la Confitería la Oriental, y la manera grosera é indecorosa con que dos individuos hijos del pueblo Mahonés, que tantas pruebas tiene dadas de sensatez é ilustración, y de quienes estamos tan agradecidos,

trataran en dicho establecimiento á la espresada Señora, valiéndose de la ocasión de que se hallase sola para insultarla como injustificadamente lo hicieron, demostrando con su innoble proceder, que desconocen por completo los principios de buena sociedad, por cuya razón, no sólo no merecen el calificativo de Caballeros que les dió en su comunicado el Sr. D. Gerónimo Marin Luis, sino que se han hecho acreedores á la censura general por la conducta observada con una Señora, cosa que nos ha causado mucha extrañeza, acostumbrados como estamos á tratarlas con la mayor consideración y deferencia, como ellas merecen, y cual lo hace toda persona decente y bien educada.

Respecto á que, como cubana que era esa Señora, tenían derecho á sospechar de ella, y la insolencia de emitir la idea que, «debía registrársela hasta las medias»; diremos á esos individuos, que nacidos en un país donde se desconoce la miseria, en un país hospitalario y franco donde todo forastero ha sido mirado como hermano, al grado que se ha procurado siempre proporcionarle medios de hacer fortuna; en un país donde se ha tenido especial cuidado por nuestros padres de inculcar en el corazón de sus hijos sentimientos de honradez, que á todo trance hemos tratado de conservar incólume, con dificultad se encontrarán hombres que adolezcan de ese defecto, (muy generalizado por desgracia en otras partes, donde hay muchos que solo tratan de esplotar.)

¿En que se fundaron esos individuos para espresarse de la manera vejatoria, y bajo todos conceptos indigna que lo hicieron? Acaso, en que algunos cubanos se hayan visto compelidos por su estado de pobreza á contraer deudas para no dejarse morir de necesidad? Tal vez, en que se haya cometido por alguno de estos una falta, la cual no ha llegado aun á nuestro conocimiento?

Si por desgracia hubiese sucedido esto, nosotros seríamos los primeros en reprobarla fuertemente, aunque otros la mirasen como disculpable hasta cierto punto, tomando en consideración la situación precaria en que se encuentran muchos de ellos, y le concederíamos razón á esos dos individuos, ó á cualquiera otro, para censurar con acritud la conducta del que se hubiera portado mal; pero nunca les daría esto derecho para espresarse en términos generales como tuvieron la ligereza de hacerlo: así como no lo tendríamos nosotros, ni nadie, para si la cometiese un mahonés, decir que todos eran iguales.

A todos consta, que entre los individuos que dispuso el Gobierno Superior deportar y confinar á esta generosa y humanitaria población, por sus ideas políticas, existen muchos que absolutamente tienen medios para subsistir. Todos saben, que estos han procurado constantemente dedicarse á cualquiera ocupación, ya por no llevar una vida holgazana á que no están acostum-

brados, ya por no contraer compromisos, difíciles por su estado de cubrir. Público es, que agotados los recursos, se vieron precisados varios á pasar por el bochornoso y duro trance de ocurrir al Sr. Alcalde popular para que se sirviese disponer fuesen socorridos ó racionados por la Casa de Misericordia, á lo que accedió gustoso tan justiciero cuanto filantrópico funcionario.

Todo esto saben los mahoneses, y estamos persuadidos que no habrá uno solo que pueda decir, que un Cubano le haya quitado ni un alfiler siquiera.

Lo que si ignoran, y hoy les haremos saber, es, que algunos de nuestros infortunados compañeros han muerto mas que por otra causa, por el estado de indigencia en que se hallaban. ¡Si mahoneses, sabedlo, han fallecido separados de su amante familia y casi de miseria, por carecer totalmente de recursos!

Heridos como nos hallamos en lo que de mas valia hay para el hombre de dignidad, no podrá extrañarse que nos espresemos de este modo, y desde luego apelamos al sensato cuanto ilustrado pueblo Mahonés, para que imparcialmente y con su buen criterio nos juzgue, seguros de que, no desconocerá la poderosa razón que nos asiste para ello, y censurará á esos dos individuos que tuvieron la imprudencia y osadía de insultar gratuitamente á una Señora, tratando además de mancillar el nombre cubano, que con tanta honra llevamos, y que ha sido siempre considerado y respetado por sus antecedentes y por la conducta intachable que en todas partes han procurado observar los hijos de aquella isla.

Solo una ofensa de tal magnitud, inferida por esos dos individuos, (tal vez intencional y en un momento de ofuscación,) nos hubiera obligado á tomar la pluma para protestar contra la mas grosera de las calumnias hacer pública nuestra indignación, y que jamás toleraremos se nos ultraje; debiendo tener entendido, que no entraremos en contestaciones por el periódico, enemigos como somos de sostener polémicas y menos de este género, y que si desean explicaciones pueden llegarse á cualquiera de nosotros, seguros de que nos hallamos dispuestos á dárselas.

Concluiremos, haciendo presente á nuestra paisana Sra. D.ª Irene Rebotó de Azanza, el profundo pesar que nos ha causado el disgusto que tuviera en la confitería la Oriental, y dando al mismo tiempo al Sr. D. Gerónimo Marin Luis las mas espresivas gracias por sus espontáneas manifestaciones, en las que se sirve hacernos cumplida justicia, como Caballero, conocidos como le son los principios de dignidad y honradez de los Cubanos.

Junio 9, 1873.

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Basilio el magno, confesor y doctor.

GRAN BARATURA POR 30 DIAS.

En la tienda de ropas, calle de la Iglesia n.º 7, se venderán todos los géneros á un precio sumamente barato, como son: Cortes de lanas dulces y lanillas de verano para trajes de todas clases, listas para camisas y vestidos; telas de Palma de mezclas para pantalones; Hamburgo Inglés; Vellut color de tierra; Merinos y Orleans en gran variedad; toda clase de columbrianas negras y de color; Montpensier; driles finos, etc.

¡SE NECESITA DINERO!

¡Novias y familias, aprovechad la ocasion!

Mr. PRADERE, establecido en la calle Nueva n.º 19 hallándose en la necesidad de realizar, dentro de un breve plazo, su existencia de géneros por tener que corresponder á varios é importantes pagos, tiene el honor de participar que ha resuelto liquidar, con pérdidas sensibles, todos sus artículos. En vista de tal situación, encarece á todos los padres de familia, aprovechen esta ganga, y se surtan de los géneros siguientes, asegurándoles que harán un muy buen negocio, comprando á precios mucho mas bajos que los de fábrica. Se advierte que todos los géneros de lencería, son tejidos á mano habiéndose empleado la clase superior de hilo.

PARA CONVENCEROS, VENID Y VEREIS:

- Los géneros son los siguientes:
- Creas de hilo puro á 5 rs. vn. la cana.
 - Grenobles id. id. de 7 á 16 id. id.
 - Retortas para camisas de señora de 12 á 24 id. id.
 - Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
 - Sábanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.
 - Mantelerías adamascadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.
 - Cuiray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.
 - Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. docena.
 - Pañuelos bordados, de 6 rs. uno á 20 rs., todos son bordados á mano.
 - Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. una.
 - Camisetas de lana de Sajonia, y de algodón.
 - Bánobas de piqué y otras.
 - Madapolán inglés sumamente fino, y del país.
 - Percal id. id. id.
 - Gránito en piezas para servilletas y manteles.
 - Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora, para la estación de invierno y verano.

Mr. PRADERE, aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de Paris, ha podido comprar una gran partida de objetos de **OPTICA** á un precio verdaderamente barato, y queriendo que el público de esta Isla participe tambien de tan favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos, fin-glas y cron-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

Además se ha recibido un nuevo modelo de lentes.

Nota Bene.—Todos estos artículos son vendidos con garantía y se hacen toda clase de composturas.

CALLE NUEVA N.º 19.

JABON DURO DE VARIAS CLASES

Á 10 CÉNTIMOS LA LIBRA.

Véndese en la plaza de la Pescadería n.º 24.

GRAN REBAJA.

En la tienda del C. Juan Vives, calle Portal de Mar, se vende SORRA (peix salat) superior, á 10 céntimos la tercia. 11

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

LUIS RICARDO FORS,

42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.

En la calle Portal de Mar n.º 20, hay para vender la cadena de hierro, molinete y todo el armazon de una noria, lo que se cederá á un precio módico. 10

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar—se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, sino del unico **Alquitran de Gueyot** preparado por mí, el cual no se ven-

de sino en frascos envueltos en papel formando cuadrados con líneas color rojo-ladullos y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma

J. Gueyot
Goudron de Gueyot



CURACION DE LA DENTADURA,

por M. JULIAN TICOULAT,

Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras y dientes sueltos, serán trabajados sobre oro, cauchuc, y colocados por medio de la presión sin resortes, todo de nueva invención y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada especialmente, para detener los fatales progresos de la caries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22. h.15m.